



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.38 DE 2023**

“Por medio de la cual se otorga la Distinción por Trabajo de Grado Laureado a un estudiante del programa de Maestría en Ingeniería”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 64 del Acuerdo No.02 de 2018, -Reglamento Estudiantil de Posgrados- establece como incentivos, otorgar distinción meritoria o distinción laureada a los trabajos de grado y a las tesis doctorales que cumplan con los requisitos establecidos para ello;

Que el trabajo de grado investigativo titulado: **“Modelamiento y análisis de sensibilidad del proceso de deshidratación y compresión de una planta de tratamiento de gas natural. Una aplicación en el Valle Inferior del Magdalena – Colombia”**, el cual fue elaborado por el estudiante del programa de Maestría en Ingeniería, Manuel Medina Meza, obtuvo una nota de noventa y siete puntos (97) y fue dirigido por el docente, Fabián Ortega Quintana;

Que el Consejo de Facultad de Ingeniería, avaló y recomendó al Consejo Académico el otorgamiento de la referida distinción, ya que evidenció el cumplimiento de los requisitos establecidos para ello en la norma aludida;

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico, en sesión ordinaria realizada el 14 de abril de 2023, al considerar pertinente dicha solicitud;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Otorgar la Distinción por Trabajo de Grado Laureado al trabajo investigativo titulado: **“Modelamiento y análisis de sensibilidad del proceso de deshidratación y compresión de una planta de tratamiento de gas natural. Una aplicación en el Valle Inferior del Magdalena – Colombia”**, elaborado por el estudiante del programa de Maestría en Ingeniería, Manuel Medina Meza, identificado con cédula de ciudadanía Nro.92.515.405 expedida en Sincelejo.

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los catorce (14) días del mes de abril de 2023

(Original firmado por)
CARLOS MIGUEL PACHECO RUIZ
Presidente (e)

(Original firmado por)
MELISSA SALGADO ANGELONE
Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Melissa Salgado Angelone	Secretaria General	Original firmado por Melissa Salgado Angelone
Aprobó	Carlos Miguel Pacheco Ruiz	Presidente (e) de Consejo Académico	Original firmado por Carlos Miguel Pacheco Ruiz

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.